suscricion

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 14 de julio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.621

MAL SISTEMA

Hubo un tiempo que, viviendo engolfados en la pasión política, para nosotros no habia más Dios que nuestro partido, más virtudes que las de nuestros amigos ni más santidad que la que por fuera y por dentro encontrábamos en el cuerpo y alma de los que comulgaban en nuestra parroquia: fuera de ellos, de nuestros amigos, no existía nada bueno ni siquiera mediano, y de ahí que encerrados en el círculo de una estúpida intransigencia, al propio tiempo que dábamos á toda hora nuevas pruebas de destemplanza, contribuíamos de manera eficaz y directa á enardecer y soliviantar las pasiones no teniendo en cuenta que, al obrar con criterio tan cerrado, caíamos en el mismo desprestigio que buscábamos para el adversário.

Pero vino un dia en que la marcha misma de los acontecimientos impuso un criterio de tolerancia en las colectividades, y los intereses de la misma política reclamaron para la paz de los pueblos la calma é imparcialidad debidas á todo procedimiento racional, y entrando con muy buen acuerdo en la vía que ahora se llama evolutiva, evolucionamos é ingresamos en el ancho campo de la imparcialidad, en donde la elevación de criterio deja ver con toda realidad los caracteres de las cosas y de los hombres, y en cuyo médio de vida se adquiere el buen hábito de no rendir párias á los apasionamientos que solo proporcionan molestias, hacen cometer injusticias y llevan á un objetivo poco apetecible, al de la parcialidad que todo lo envenena y denigra.

Desde entonces,—y de esto hace ya algunos años—hemos procurado no salirnos del pentágrama trazado por la razón, y solamente cuando alguna injusticia se ha cebado en nosotros, es cuando en uso de própia defensa hemos defendido el decoro própio y de nuestros amigos con las armas que exigían la calidad y cantidad de los ofensores.

Fuera de esto, en estas columnas se tiene buen cuidado de que resplandezca la equidad y la buena forma; se reconocen las buenas ó malas cualidades del amigo y del adversário; se aplaude toda meritoria acción sin mirar procedencias, y cuando los intereses sagrados lo exigen, defendemos la monarquia y á nuestro partido, procurando no rebasar nunca los límites del própio decoro ni traspasar las fronteras de la conveniencia, procurando de este modo que se nos guarden las consideraciones que apetecemos dando para ello la pauta.

Por esto, cuando leemos ú oímos á ciertos periódicos ó individuos negar el agua y la sal á quien no piensa como ellos, y cuando casi siempre vemos que los que así obran lo hacen á capricho sin autoridad para ello por ser desconocidos en la política y carecer en absoluto de mérito alguno, sube de punto nuestro asombro al contemplar como nacen aquí los críticos y los adversarios, las armas que emplean, todas sacadas del arnés de la necesidad personal, porque si no se grita y se vocifera no hay quien repare en quien de ordinario nada ó poco vale.

Pero aun que el valimiento cobige á los intransigentes, como la opinión no anda por el camino que la quieren llevar, compara, juzga, indaga y escudriña, y conociendo como conoce el origen y el fin á que se dirigen los modernos espartanos, se sonríe, hace una mueca de expresivo desdén y deja que escriban ó digan lo que quieran en ese vacío aterrador en que viven y se ajitan.

Hoy ya no encajan esos procedimientos de intransigencia; encontrar bueno lo própio y pésimo lo ajeno demuestra criterio pobre y alma mezquina, y quien con esa indumentária psicológica se presenta, le pasa lo que á aquel del poeta, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.

Y si nó, ahí estan las pruebas: las intransigencias atraen la indiferencia y aveces el estigma público; la imparcialidad y la razón conquistan la simpatía y crean el afecto. Y todo consiste en que la política actual no se ajusta á los estrechos moldes de la de antes á la que el ódio le servía de sustentáculo y la venganza de cúspide.

Noticias directas
DE CUBA

(De nuestro corresponsal particular)

Los constantes tiroteos más ó menos importantes que tenemos que sostener todos los dias, las dificultades, no comprendidas no estando en campaña, que se me presentan para escribir y otra porción de circunstancias, hace que ni mis cartas puedan ser tan frecuentes como yo deseara ni puedan resultar escritas con la corrección que fuese necesaria. Véome precisado á ir apuntando los sucesos tal como los recuerdo, rogando á mis lectores perdonen el que acaso no resulten bien hilvanadas ni se haga interesante su relato, más que por la importancia que para todo español tiene los hechos relatados.

La organización que José Martí dió á las fuerzas insurrectas es la siguiente:

Presidente y jefe, José Martí †; generalísimo, Máximo Gómez. Primera división que comprende las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo y Baracoa: mayor general, Antonio Maceo; brigadier, José Maceo; jefes, Victoriano Garzón, Periquito Pérez, Quintín Bandera, Alfonso Goulet y Félix Ruen. Segunda división que comprende las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Canto: mayor general, Bartolo Masó; brigadier, José Rabí; jefes, Amador Guerra, Joaquin Rector, Jesús Rabí, Juan Vega y Saturnino Lora. Tercera división que comprende las jurisdicciones de Holguín, Mayarí, Tunas y Guaimaro: mayor general, vacante; brigadier, Francisco Borrero; jefes, José Miró y Argenter, Luis Feria y N. Marrero.

Ya vén pues mis lectores que no se duermen en las pajas, como suele decirse, los insurrectos, sinó que atienden á todo y están muy bien organizados. Esto no les ha de bastár sin embargo, porque somos mejores y no les dejamos descansar un momento.

El general Salcedo, á cuya división es sabido pertenezco, nos tiene constantemente en operaciones que dispone con sin igual acierto.

El dia 6 salí con la columna del teniente coronel Vasallo y sorprendimos al enemigo que abandonó el campamento que tenia establecido en Sevilla. Nos pudimos apoderar de gran número de municiones y algunas armas que dejaron en su huída, de una faja, una bandera insurrecta y algunos otros objetos.

El general Navarro, operando con columnas combinadas sobre gruesas partidas, batió á la de Garzón en Santa Rosa causándoles muchas bajas comprobadas, destruyéndoles los campamentos, cogiéndoles armas, monturas, muchas municiones, caballos y efectos; teniendo por nuestra parte 3 heridos graves. Continúa dicho general la persecución siguiéndoles el rastro. Con esta columna ha ido el ilustrado comandante Tejeiro, ayudante del general Salcedo, muy conocido en esa ciudad por haber servido mucho tiempo en Guipúzcoa y muy apreciado por su carácter afable y excelentes dotes personales.

La columna Michelena batió en tres encuentros á Rabí con 400 hombres en el «Mogote» é inmediaciones, causándole varias bajas, cogiéndole armas, 4 prisioneros, municiones y su hospital con 6 camas. Las tropas españolas tuvieron 1 muerto y 1 herido.

El coronel Cañellas, en combates sostenidos en «Filipinas», «Vuelta Corta», «Paso Largo» y «Dos Bocas», derrotó al enemigo causándole siete muertos vistos y enterrados, encontrándose entre ellos el titulado coronel Lugo, cogiéndoles armas, municiones, caballos y macutos. La artillería funcionó con notable acierto. Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto y doce heridos.

El capitán Hernando, de la guardia civil de Jamaica, batió hace pocos dias en «Caridad» con fuerzas de su instituto y guerrillas de Palmar y Rio Seco, haciendo un total de 170 hombres, á la partida capitaneada por José Maceo, en número de 600 hombres que huyeron perseguidos por la columna. En este encuentro fué muerto el teniente de la guerrilla de Palma don Abelardo Blanco. Al enemigo se le causaron muchos muertos y heridos en la sorpresa.

El dia 11 por la tarde se reunieron en el círculo militar, los coroneles de todos los cuerpos de voluntarios de la capital, con objeto de sortear los batallones de su digno mando para el caso de que éstos tuvieran que salir á operaciones de campaña. Cúpoles la suerte de salir designados en primer lugar al 6.º de cazadores y al 1.º de artillería. Todos los demás cuerpos están dispuestos á seguirles por el turno en que les cupo en suerte.

En Guantánamo se ha presentado un cabecilla pasaportado para el extranjero y en la Habana se ha presentado un insurrecto blanco.

La prensa de la península que hemos recibido dá á entender que no son del todo cordiales las relaciones entre el general en jefe y el general Salcedo, ¡que error! El general Campos está satisfechísimo del general Salcedo y se lo demuestra continuamente. La verdad es que no hay para menos, porque la división que este último manda es la que más trabaja y con mejores y más positivos resultados. Sobradamente conocido es en España el general Salcedo para que aquí se haya podido dudar un momento de si ha sido creida en la península semejante paparrucha. El valor, el patriotismo, el claro talento del general Salcedo puestos siempre á disposición de la pàtria, sus antecedentes y la pública estimación del general Martínez Campos, le ponen á salvo de toda insidiosa suposición.

Después de un cortísimo descanso en la ciudad, volvemos á salir á operaciones; ya seguiré comunicando las noticias que vaya recojiendo.

Un cornetín de órdenes.

Cuba 20 junio 1895.

Comentarios

Parece que está dominada la huelga de panaderos de Madrid.

El gobierno supo tomar las medidas convenientes para que no se alterara el órden y para que no faltara el pan en la villa y corte, y los huelguistas no han podido conseguir sus propósitos de crear un conflicto.

Por esto vuelven ya al trabajo.

Y tambien porque á pesar de ser panaderos, si no trabajan encontraràn pronto á faltar el pan nuestro de cada dia.

Que no deja de ser una razón convincente para que termine pronto la huelga.

Pues señor; decididamente España tiene mala luna, como dice el vulgo.

La última buena nueva es que han sido destruidos por un incendio, que nadie sabe como principió, los talleres del departamento de sierras mecánicas del arsenal de la Carraca, calculándose las pérdidas causadas en 80.000 duros.

Bien dice el refrán que á perro flaco todo son pulgas.

Un desafío á la moderna.

A consecuencia del incidente personal surgido en la Cámara francesa entre los diputados Mr. Gérault-Richard y Mr. Denoix, concertaron los padrinos un duelo que ya se ha efectuado.

El desafío ha sido á pistola.

Los adversarios han cruzado cuatro balas sin resultado.

Así se comprende que en Francia, por un quítame allá esas pajas, se desafíen los diputados y los periodistas ó cualquier *pelagati*.

Lo màs que puede resultar á los valerosos combatientes, és una indigestión producida por la comida con que suelen terminar estos sainetes.

De todos modos más vale así.

A lo menos con este sistema no llega la sangre al rio.

Los republicanos tratan de sacar punta al asunto Mora, con el único fin de llevar el trigo á su molino, ó como tambien se dice, de arrimar el ascua á su sardina.

No se dirá que los niños no son aprovechaditos.

Tienen sabido que á la ocasión la pintan calva.

Como los marroquíes continúen siendo tan brutos en entretenerse matando alemanes, no van á tener bastante dinero para pagar la diversión.

Alemania les pide la cantidad de 200.000 pesetas como indemnización, por haber dado muerte esos salvajes á un súbdito del Imperio, sin aceptar ninguna otra.

Apoyan esa demanda tres ó cuatro acorazados.

Que no deja de ser un argumento de bastante peso.

Si nos quisieran creer los marroquíes, les aconsejaríamos que no mataran mas alemanes, puesto que resultan caros, y se dedicaran à matar españoles.

España les permitiría esas gracias por un precio mas módico.

Y hasta las dejaría pagar á plazos.

La Publicidad de ayer publica un articulo del conocido escritor militar Genaro Alas, que encabeza con el título «La Conjura contra Martínez Campos», y en el se demuestra que esos enemigos del general que trabajan su relevo del mando superior de Cuba, no tienen ni pizca de razón.

Entre otras cosas dice el articulista que se puede asegurar que ningún otro general hubiera hecho mas ni mejor; no hay, pues, motivo para un relevo.

Como comentario solo diremos que Genaro Alas no es muy devoto del general Martínez Campos.

***

Y eso el mismo lo deja notar en el propio artículo al decir:

No soy partidario de la absoluta y omnimoda capacidad del general Campos; en la prensa y en el Ateneo fui el primero, y acaso el único, que rebajó á sus justos términos las glorias de Melilla y Marruecos; y esto sin hablar de otras añejas.

De lo que se deduce, que cuando Genaro Alas aplaude á Martínez Campos, bien merecido debe ser el aplauso.

En la asamblea á que convocan los progresistas de la izquierda, será elegido jefe de los mismos el doctor Esquerdo.

Ya digimos el otro dia que acertaron los progresistas zurdos en la elección del jefe que los ha de dirigir, porque el doctor Esquerdo es un buen médico alienista.

Por otra parte, el ilustre doctor es el po-

seedor de la *petaca misteriosa*.

Y esa es otra poderosa razón para que le den la dirección del partido.

De *El Tiempo:*

El sistema de los gobiernos parlamentarios sin Parlamento, se parece bastante al que usaba el que hacía las tostadas sin manteca y sin pan.

Y al que usa el señor Silvela en su flamante partido, que no tiene ni programa ni partidarios.

¿No es eso?

Desde Madrid

Todos nuestros lectores recordarán el clamoreo enorme que hubo de levantarse,al ser conocido el decreto poniendo en vigor el nuevo plan de segunda enseñanza ideado por el señor Groizard.

Tenía este señor muy buenos deseos, dignos de aplauso, como deben serlo todos aquellos que puedan contribuir á que los hijos de España sean en un dia más instruídos que hoy; pero era tal el cúmulo de asignaturas que los niños tenían que aprender en un plazo relativamente corto, que muchos padres veían para sus hijos un perjuicio más bien que un beneficio, aparte de un no pequeño aumento de gastos que no todos podian abonar.

Pues bien; el señor Bosch pretende evitar todo esto, y hoy firmará la reina un decreto por el que se dispone que, á partir del próximo curso, conste la segunda enseñanza de las siguientes asignaturas y años:

Primer año: primer curso de latín, geografía, religión y moral obligatoria para los católicos.

Segundo año: segundo curso de latín, historia de España, primero de matemáticas.

Tercer año: retórica y práctica, historia universal, segundo de matemáticas.

Cuarto año: historia natural, psicología, lógica y ética, primero de francés.

Quinto año: física y química, agricultura, segundo de francés.

Tal es el nuevo plan de enseñanza que se establece ahora interinamente por decreto. Después, cuando las Cortes reanuden sus tareas, el ministro de Fomento presentará un proyecto de ley acerca de este particular para que, una vez aprobado, sea dicho plan estable, mientras las Cámaras legislativas no resuelvan otra cosa.

Para comenzar los estudios del Bachillerato no se señala edad alguna: bastará con que los que aspiren á ingresar en la segunda enseñanza prueben por medio de examen conocer bien la primera.

Así como á nosotros, creemos que á la opinión pública en general le será más agradable esta reforma que la introducida por el señor Groizard, que aspiraba á conseguir de los niños más de lo que los niños pueden buenamente dar de sí.

Con el plan anterior no tenían tiempo material para esparcir el ánimo con distracciones y juegos, que son convenientisimos á la niñez, y sino jugaban, tampoco estudiaban como debían por ser grande el espacio que tenían que dedicar las criaturas al estudio cuotidiano.

Y si bien se mira, no creemos que los estudiantes de primer año de latín durante el curso último hayan adquirido más ciencia que los que lo estudiaron con arreglo al plan antiguo, demostrándose con esto que no es necesario aumentar la segunda enseñanza con tales y cuales nuevas asignaturas. Lo que hace falta es que se estudie (y sin tiempo material para ello, no es posible estudiar) y precisa también que en las cátedras se enseñe, pues hay algunas, y nosotros sabemos de una de psicología, lógica y ética, donde no se pasa del principio. En la de psicología á que nos referimos, no se llega ningún año á la lógica, y así sale después de la universidad lo que sale.

No estaría de más que se tuviese esto en cuenta de aquí en lo sucesivo.

Carmón.

11 de julio de 1895.

Lo que dice el señor Cánovas

El señor Cánovas del Castillo ha hecho las siguientes declaraciones sobre la cuestión Mora:

Ofrece dos aspectos esa cuestión, y los dos están perfectamente deslindados por la naturaleza de los hechos.

Es el primero de esos dos aspectos el de si está bien ó mal concedida la indemnización.

Esto se discute y habrá de discutirse seguramente con mas amplitud, porque en su día irá al Parlamento, y allí habrá de ilustrarse la cuestión con todo género de antecedentes, y allí los más genuinos representantes del partido liberal darán explicaciones de por qué el anterior gobierno se creyó obligado à conceder la indemnización.

Yo, que procedo de buena fé y que juzgo con formalidad los acuerdos del ministerio anterior, no opino que por capricho reconociera el gobierno liberal el derecho á la indemnización solicitada.

Paréceme, por el contrario, que un acuerdo tomado por unanimidad en Consejo de ministros, no puede imputarse tan solo á una ligereza.

Pero aparte esas consideraciones de buen sentido, y sin ahondar en el fondo de la cuestión, porqué no tengo para que hacerlo ahora, lo que digo es que me encuentro con una cuestión resuelta.

El gobierno presidido por el señor Sagasta se obligó á la indemnización Mora; y no solo se obligó, sino que ratificó luego el compromiso discutiendo la cantidad y obteniendo una rebaja, fijàndola al fin en un millón y medio de duros.

No cabe reconocimiento mas explícito de una deuda.

Y aquel gobierno, al reconocerla,estaba en la plenitud de sus facultades constitucionales.

La única reserva que tuvo aquel gobierno al tratar con el de los Estados Unidos, fué la de decir que careciendo de crédito en el presupuesto para el pago de la indemnización, lo pediría á las Cortes.

Transcurrió el tiempo, y en 2 de marzo, cuando todavía ocupaba el poder el partido liberal,las Cámaras de los Estados Unidos votaron un mensaje dirigido al presidente de la República, para que éste reclamara de España el inmediato pago de la indemnización.

El presidente cumple el encargo, y así las cosas, ocurre en España el cambio de política.

¿Qué hace el actual gobierno ante esa situación de las cosas?

Aquí han estado esta tarde los ministros de Estado y Ultramar á darme cuenta de su ponencia, y en el consejo de mañana habrá de adoptarse una resolución.

No hay, pues, acuerdo; pero cuando existe una deuda reconocida, el decoro manda pagarla.

Esta es la impresión que tengo del asunto, sin perjuicio de que medite no poco el resultado final.

Lo de Cuba

Noticias del 13

Médicos militares

En el ministerio de la Guerra ha habido un nuevo sorteo, á fin de reforzar los servicios de Sanidad del ejército de Cuba.

Ha tocado marchar:

Al subinspector de primera, don Manuel Benito.

Subinspectores de segunda, don Ramón Alba, don Juan Merino, don Benito Limia y don Félix Villalba.

Médicos mayores: don Julián Soto, don Vicente Bordas, don Raimundo Reveda, don Severo Cenarro, don Eloy García, don Manuel Ruiz, don Gerardo Marinas, don Germán González, don Martin Visio, don Manuel Fernández, don Juan Valdés, don José Framo, don Pablo Salinas, don Emilio Castro, don Emilio Campo, don Antonio Jordán, don José Fernández, don Joaquin Cortés, don José Amell, don José Cortina, don José Palá.

Médicos primeros: don Victoriano Delgado, don Isidro Lorenzo, don José Precioso, don Pedro León, don Joaquin Esteban, don Antonio Salvat, don Bernardo Riera, don Emilio Pérez, don Agustin Reureido, don Diego Gugón, don Antonio García, don Domingo Gómez, don Antonio Pujols, don José Pérez, don Fernando Morell, don Fernando Pérez, don Paulino Fernandez, don Eusebio Pérez, don Rafael Lafes, don Gaspar Rétroga, don Antonio Fernández, don José Ruiz, don Ramón Pena, don Julián García, don Juan Martín, don Juan Valdivia, don León Sain, don Felicísimo Cadenas, don Hipólito Careilla, don José González, don Luis Martí, don Antonio Unzeta, don José Clavero, don José Pastor, don Emilio Bernal, don Antonio Amo, don Francisco Fernández, don Augusto Alcázar, don Francisco Soler,don José Sánchez, don Pedro Zapatero, don José Palencia, don Genaro Gonzàlez, don Julio Castillo, don Enrique Gabaldá, don José Díaz, don Andrés Jurado, don Ricardo González, don Antonio Cueto, don Emilio Hernández, don Enrique Artiga, don Sebastiàn Castellaín, don Manuel Barrios, don Pedro Pinar, don Federico Urquir,don Angel Ortiz, don Eustaquio Rodríguez, don Ramón Soriano, don Antonio Rovira, don José Rubia, don Francisco Sobrino, don Máximo Fernández,don Luis Sánchez, don Ricardo Iglesias, don Francisco Sánchez.

Médicos segundos: don Antonio Casarús, don Salvador Valls, don Cristóbal Barrios, don Gabriel Pereira, don José Buey, don Rodrigo Moya, don Francisco Durbán, don Enrique Solano, don Cándido Navarro, don César González, don Diego Naranjo, don Eduardo Cisneros, don José Gómez Madariaga, don Valentín Suàrez, don Manuel Petit, don Sixto Martin.

Ingenieros

Tambien han sido sorteados oficiales del cuerpo de ingenieros, tocando marchar à los primeros tenientes don Agustin Scandela, don José Arco, don Manuel Cardona, don Sebastián Carreras, don Rafael Pineda y don José Velasco.

Nueva acción

Se ha recibido un despacho oficial de la isla de Cuba; pero todavía se desconoce el testo del mismo. Solo se sabe que se refiere á una acción favorable á las tropas, las que desalojaron al enemigo, persiguiéndole durante un día completo.

LO POEMA DEL COR
DE
TEODORO BARÓ

Ninguna noticia en Cataluña se tenía de ese hermoso libro escrito por poeta tan insigne como ha evidenciado ser don Teodoro Baró, hijo de esta provincia y actual diputado á Cortes por el distrito de la perla del Ampurdán, Figueras, su ciudad natal, hasta que por la prensa madrileña primero y después por el príncipe de los vates provensales y periódicos de mas circulación del Mediodía de Francia, nos han dado á conocer ese precioso «Poema» del que el *Nuevo Mundo* dice:

«Por lo que nosotros del autor y de esta su obra conocemos, seguros estamos de que el éxito superará á los augurios, y que «Lo Poema del cor» será en la literatura catalana, y debe serlo en la española, un verdadero acontecimiento».

El gran poeta del Mediodía de Francia,Federico Ministral, desde Maillane (Bocas del Ródano), con fecha 25 de junio último dirije al señor Baró la siguiente carta:

«Mi querido poeta: Hoy he leido de un tirón su delicioso «Poema del cor». Hubiera podido titularse «El triunfo del amor maternal», pero el título «Lo poema del cor» expresa de una manera mas completa los diversos sentimientos de amor que se enaltecen en su obra. Hay, en efecto, en este idilio encantador, el amor á su patriarcal Ampurdán, cuyos usos y costumbres poéticos pinta; hay el amor del *hereu* á Antonieta, con todas las emociones de dos corazones que se lanzan inevitablemente á su unión;hay el amor de la familia con sus alegrias, ambiciones y sus contrariedades, y hay, dominándolo todo, el amor á lo bello, á lo ideal, á todo lo que es santo.

Le envio, con toda su frescura y calor á la vez, mi primera impresión, que debe ser la buena, y le felicita por la preciosa joya que acaba de engarzar en la corona ya tan rica del renacimiento catalán, su afectísimo. *Federico Ministral*».

El reverendo padre don Miguel Mir, de la Real Academia Española, es otro de los que han felicitado á nuestro paisano, diciéndole:

«Sabe V. sentir y comunicar sus sentimientos al lector, arte supremo del que escribe y al cual pocos llegan. Por esto, aunque mi juicio poco valga, me complazco en darle á V. mi mas cumplida enhorabuena por la publicación de su hermoso «poema» que, sin duda, hará mucho bien á la literatura y moralmente á cuantos lo lean».

Posteriormente hemos leido la notable carta que nuestro paisano y distinguido autor dramático, don Ramón Bordas, dirige á su amigo el autor de «Lo poema del cor» desde las columnas de *Lo Geronés*, carta que con gusto reproduciríamos si lo permitiese [e]spacio de que podemos disponer, debién[donos] de contentar con la cópia del siguiente [párra]fo:

«Sólits conceptes exposas ab verdade[ra i]blimitat cuan mogut pe 'l sentiment d[e] relligiosa qu' en ton cor s' arrela, ent[e]plé en las altas regións de la poesía te... tractant de passada y ab heróica valen... lluyta victoriosa de la creu contra 'ls se... de la mitja lluna. Fillas de una sana fi... son las consideracións que fas del pas... del present al discorrer sobre la cuarta... bilitat de la vida humana. Pura moral e... huen las rahóns y 'ls consells que dónas... probant la cruhesa del egoísme y elogia... noble resignació del sufriment, per me... 'ls personatges que fás intervenir en l'a... Preciós cuadro de conmouhedora ternu... lo sacrifici de la mare qu' en son amor... gotable, acepta la mort pera salvar la vi... sa filla.»

Interminable sería la série de felicitac... que ha recibido don Teodoro Baró con ... vo de la publicación de su «Poema», si... lo más raro y singular, que la mayor ... proceden de literatos y distinguidos esc... res castellanos y franceses, prueba evi... de lo mucho que vale la última producci... don Teodoro Baró.—*S.*

NOTICIAS

Han terminado y expuesto sus repa... mientos los ayuntamientos de San P... de Bas, Juyá, Campmany, Osor, Cas... de Ampurdá, Ciurana, Fonteta, Espon... Bordils, Vilatenim y Palol.

—Ha sido declarado prófugo el m... Jaime Pagés Riera, del cupo de Vilate...

—Se halla vacante la plaza de dep... tario de fondos municipales de Agul... dotada con el premio anual de 100 pes... Los que deseen obtenerla deben prese... sus solicitudes en la secretaría de a... ayuntamiento.

—Con motivo de ser mañana sus ... hoy será obsequiado con una serenata ... te á su domicilio por el coro «La Regio... el secretario de la diputación provinc... particular amigo nuestro, don Enr... Roca.

—Agradecemos al nuevo abogado y ... tor en derecho, don José Maria Bofi... Galtés, el ofrecimiento que nos ha he... del despacho que ha abierto en Santa ... loma de Farnés.

—Por el alcalde de Dosquers se int... sa la busca y captura de Juan Mas... Basagañas que desapareció de su ho... doméstico el dia 8 del corriente.

—Ayer por la mañana á la hora ... mercado, fué detenida en la Rambla ... el guardia municipal don José Carné, ... mujer vecina de Celrà y llamada M... Roca que fué puesta á disposición del j... gado como presunta autora de un robo ... volatería.

—Ha contraído matrimonio en Barc... na con la bella señorita doña Rosa Po... Freixa, nuestro estimado amigo el do... en medicina, establecido en aquella c... dad, don Enrique Igual.

Deseamos á los recién casados ... suerte de prosperidades.

—Para su inserción se nos envían la... guientes líneas:

«Deseando dar este año mayor esple[n]dez que en anteriores á la fiesta que ac... tumbran celebrar los vecinos de las ca... de Mercaders y Abeuradors reunidos, ... hecho los correspondientes preparati... contratando á una de las reputadas ... questas de la provincia que tocará bo... sardanas los dias 15, 16 y 17, tarde y ... che».

—Por el gobierno militar de esta p... se ha ordenado la busca y captura del ... cluta del reemplazo de 1894 de esta z... Amerio Juan Lorenzo Sendra, vecino ... San Clemente Sasebas.

—En pliegos certificados, que han ... no poco trabajo en la administración ... correos, han sido enviados á todo... ayuntamientos y juzgados municipales ... la provincia los ejemplares impresos de ... listas electorales que se acaban de pu... car en cumplimiento de lo que dispone ... ley del sufragio.

—Por el alcalde se dieron ayer las ... denes convenientes para que fuese e... rrada una vaca putrefacta que se había...

jado abandonada á orillas del rio Ter.

—Según el decreto firmado antes de ayer por la reina regente, el bachillerato se estudiará desde ahora en cinco años por grupos de tres asignaturas, que suman las quince de que se compone, añadiendo á las antíguas, la de religión y moral recientemente establecida.

—En un mismo dia de la semana pasada, tres mujeres casadas de San Andrés de Palomar, se separaron de sus respectivos maridos.

Está visto que en aquel pueblo, y para algunos, es una verdadera delicia la vida conyugal.

—El mercado de ayer estuvo animado debido á que, si bien durante la mañana se vieron algunas nubes en el firmamento, se conservó bueno el tiempo; sin embargo no concurrió á él extraordinario número de contratantes á causa de que los campesinos se hallan ocupados en las operaciones del tiempo.

—En la noche del dia 7 al 8 del actual fueron hurtadas 8 cuerdas de esparto y otros objetos que habia en varios huertos del pueblo de Vilanant, sin haber podido averiguarse quienes pudieron ser los autores de dichos hechos.

—En conmemoración de la fiesta nacional de hoy, ha firmado el presidente de la República francesa 316 indultos totales y de rebaja de penas á favor de condenados por delitos comunes.

—Noticias militares:

* Han sido ascendidos á sargentos, los cabos de Guipúzcoa don Gonzalo Marraco Caudelot, don Antonio Gimenez Torres y don José Juste Laulla.

* En el último sorteo verificado en el ministerio de la Guerra para reformar los servicios de sanidad del ejército de Cuba, ha correspondido marchar á nuestro particular amigo el ex-médico primero del regimiento de Guipúzcoa don Felicísimo Cadenas.

* Han sido ascendidos á oficial 3.° del cuerpo de oficinas militares el escribiente mayor de dicho cuerpo don Enrique Deulonder Castañé y à escribiente 2.° el 3.° don Tomás Moya Moragrega, ambos que prestan servicio en el gobierno militar de esta plaza y ambos con antigüedad de 1.° de julio.

Felicitamos á los agraciados y les deseamos muchas prosperidades en su nuevo empleo.

* Mañana el excelentísimo señor don Francisco Perez Clemente, gobernador militar de esta plaza, dará comienzo á la revista de inspección de los oficiales de la escala de reserva retribuída, correspondiente à esta provincia, para que ha sido nombrado, habiendo designado como auxiliar, al comandante de Guipúzcoa don Enrique Liébana y como secretario al capitàn del propio regimiento don Félix Ros.

—La sociedad «Artística Gerundense» dará esta noche uno de sus animados bailes en los salones de la misma.

—Telegrafían de San Cárlos (Cádiz), diciendo que se declaró un incendio en el taller de sierras mecánicas del arsenal. El fuego no pudo ser extinguido, y consumió todo el taller con utensilios y maderas. Los perjuicios son considerables.

—Está completamente dominada la huelga de los oficiales panaderos de Madrid.

—Del bolsillo de la falda, le sustrajeron ayer mañana á una campesina que vendía en el mercado, 5 pesetas que llevaba, producto de unas docenas de huevos que había vendido. El ó la *rata* escapó en bien por no haberse apercibido à tiempo la robada.

—Por la guardia civil del puesto de Torroella de Montgrí, ha sido denunciada la tartana número 2, propiedad de don Juan Presas Saló, *Pallisa* vecino de dicha villa, por infracción del reglamento de policía de carruajes.

—Vamos progresando. Ya eran hijos los que levantaban la mano à los autores de de sus dias: ahora son hijas.

Una de estas de 19 años de edad, ha envenenado á su padre con estrignina, en Villanueva de la Fuente. A la parricida se la encontró escondiendo en el estiercol el frasco que contenía todavía resíduos del veneno.

¡Lástima no le hicieran tragar la pócima á semejante fiera!

—Se ha descubierto en San Petersburgo una nueva conspiración contra el czar Nicolás. El coronel Berdiaeff, prefecto de Moscou, ha praticado numerosas detenciones de individuos que se sospecha estaban comprometidos. Entre los detenidos figuran ocho de los nihilistas que recientemente fueron indultados. Créese que el complot tenía ramificaciones en París. La policía trabaja activamente para descubrir á los conspiradores.

¿Con qué son indultados, eh? Lo mismo ocurre en Cuba; los indultados son los más criminales, y esto prueba que con ciertos enemigos no hay nada que pueda mas que el terror.

—En la mañana del dia 9 se declaró un incendio en casa del vecino de Calonge Juan Vellecer Cruanas, en 8 gavillas de trigo y una de cebada cuyo valor asciende á 350 pesetas. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Palamós ha resultado detenido como presunto autor del hecho, el vecino de la misma José Palet Vellver, el cual fué puesto á disposición del juzgado municipal de la referida villa junto con el atestado.

—De nuevo *Fausto* exhibe otras cartas del señor Puigcerver y de un señor Peñalver para probar que aquel señor ha hecho lo que ha podido por las carreteras de Llagostera á Caldas y de Palamós à San Feliu.

Pues señor tendremos que darle recibo á *Fausto;* después de todo no prueba lo que se propone; lo que prueba es que tiene ganas de merecer alguna mirada de compasión de don Joaquin para el dia de mañana, porque no se explica otra cosa con tanta oficiosidad.

Pero se calla lo mejor *Fausto;* y es que cuando ocupó el ministerio de Fomento el actual ministro señor Bosch y Fustegueras, contestando al marqués de Robert, dijo que los expedientes de esas carreteras no estaban tan adelantados como se creía y que haria lo posible en obsequio al interés del señor marqués de Robert; de modo que la subasta vino después de ser ministro el señor Puigcerver y á instancia del marqués de Robert, sin negar por esto que el señor Puigcerver preguntara por el estado de los expedientes y se le contestara lo que se hacía y se iba á hacer, cosa que ocurre á cuantos preguntan en las oficinas por asuntos pendientes de resolución y mas si los que preguntan tienen la importancia política del ex-ministro fusionista.

Con que por este lado, el demonio no entera bien á *Fausto* y por ahora *Fausto* no demuestra esa *eximiedad* superabundante que crée tener como escritor correctísimo.

Créanos; por esa senda no llegará á la meta por más cartas que publique y más muestras de inquina que dé al marqués de Robert, quien por este lado anda á la vanguardia sin pretensiones.

—Se ha verificado en Paris la venta de la famosa colección de armas del difunto monsieur Spitzer. Los arcos, las pistolas antíguas, los arcabuces, las dagas, los cascos, las celadas venecianas, las sillas italianas, las espadas españolas, han sido disputadas á mazos de billetes, arrojando el total de la venta cerca de 2.000.000 de francos. Los honores de la última venta fueron para una media armadura de parada, obra milanesa del siglo XVI, ejemplar raro y sobérbio. Era una armadura del duque de Osuna y dió motivo à las pujas más animadas. El duque de Dino, de la familia de Talleyrand-Perigord, la alcanzó á la postre por el précio de 51.500 francos.

—A causa de estar los barcos de la compañía trasatlántica empleados en los transportes á la isla de Cuba, se ha suspendido la salida del correo de Filipinas de la próxima semana.

—Desde el día 1.° del corriente, el Museo provincial de Gerona estarà abierto al público todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

—Esta tarde de 6 à 8, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo central de la Dehesa el siguiente programa:

Pasodoble.	N.
Wals. «En el Lazareto» . . .	Erviti.
Mazurka. «Desirée».	Verdier.
«Fantasía de Aida».	Verdi.
Polka «Andalucía».	Espinosa.
Pasodoble.	N.

Por el pro-vicariato general castrense se nos remite, rogándonos lo insertemos en nuestras columnas, el siguiente edicto, que con gusto reproducimos, agradeciendo las frases de elogio que se nos dirigen con tal motivo.

Nos don Jaime Cardona y Tur,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO TITULAR DE SIÓN, PRO-CAPELLÁN MAYOR DE S. M. Y PRO-VICARIO GENERAL DEL EJÉRCITO Y ARMADA, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR Y NAVAL, ETC., ETC.

HACEMOS SABER: Que debiendo proveerse en su dia, por el turno correspondiente y conforme ocurran vacantes, treinta plazas de Capellanes segundos del Ejército, con el haber anual de dos mil cien pesetas, en los Distritos Militares de la Península y Ultramar, á tenor de lo dispuesto en el Capítulo 8.° del Reglamento orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Ejército de 17 de Abril de 1889 (C. L. n.° 188), hemos acordado, previa aprobación de S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, llamar á oposición á los Sacerdotes que teniendo las condiciones de moralidad y suficiencia exigidas por los Sagrados Cánones, y no habiendo cumplido treinta y cinco años de edad, aspiren á ocupar dichas Capellanías; los que acudirán á Nuestra Autoridad con la correspondiente instancia, acompañada de la partida de bautismo; certificado de su carrera literaria, que será por lo menos de cuatro años de Teología dogmática, según el plan de estudios para los Seminarios, aprobado por Real orden de 28 de Septiembre de 1852; permiso de sus Prelados diocesanos para pasar á esta jurisdicción, y letras testimoniales de los mismos; á cuyos documentos podrán unir los de otros méritos que sirvan para calificar con acierto la aptitud de los aspirantes. Todo lo cual presentarán, por si ó por persona autorizada, en Madrid al Secretario del Vicariato General Castrense (Ministerio de la Guerra) en el término de *sesenta dias*, á contar desde la fecha del presente Edicto, pasados los cuales se verificarán los ejercicios de oposición en la forma siguiente:

1.° Escribir al dictado un párrafo del Catecismo de San Pio V versión del mismo al castellano, y resolución de un caso práctico de moral.

2.° Examen verbal de Teología moral.

3.° Idem de Teologia dogmática é Historia Eclesiástica.

4.° Una plática en castellano sobre el Capítulo de los Evangelios que la suerte le designe, con puntos de veinticuatro horas.

Esto no obstante, los opositores que lo deseen podrán optar entre este método y el llamado escolástico, en el cual también será indispensable el examen de Teología moral, dogmática é Historia Eclesiástica.

Terminados los ejercicios, en vista de la clasificación hecha por los señores Jueces Sinodales, y de los informes que hayamos adquirido sobre la vida y costumbres de los aspirantes, elevaremos á S. M. las oportunas propuestas para su resolución.

Estas capellanías no son colativas, por lo que la oposición no dá derecho perpétuo á ellas, y solo es un medio para probar la suficiencia de los aspirantes.

En testimonio de lo cual mandamos dar y publicar el presente, firmado de nuestra mano y sellado con el de nuestras armas y renfrendado por el infrascrito Secretario accidental del Vicariato General Castrense, en Madrid á 1.° de Julio de 1895.—*Jaime*, Obispo de Sión, Pro-Vicario General Castrense.—*Francisco Mangas Cordero*, Secretario accidental.—Hay el sello del Pro-Vicariato.

PARA LAS SEÑORAS

Notas culinarias

Será una indiscreción merecedora de un castigo sin ejemplo dar á la publicidad una carta que hallamos en la calle; pero yo á trueque de confesarme digna de las censuras que se me dirijan por mí libertad pecadora, me decido á trascribir una que hace muy pocos dias llegó á mis manos, debido á la curiosidad que en mi como en la mayor parte de las de mi seso,—según dicen las malas lenguas—forma parte de lo que pudiéramos llamar caracter.

La encontré en la calle, sin duda por habérsele extraviado á la anciana cocinera á quien se dirije. Y sin mas preámbulos la pongo á continuación, pidiendo antes mil perdones á su escritora:

«Mi querida Julia: Valentía se necesita, en verdad, para dedicarse, después de tus años, à cultivar el difícil y delicado arte culinario.

No comprendo, mi querida nodriza, como te has comprometido á tanto, siendo así que tu edad no permite ya los desvelos que el buen servicio de cocina reclama, aparte de que hace ya muchísimo tiempo abandonastes las prácticas culinarias, enemigos ambos muy difíciles de vencer, pero que tu buen deseo y mis conocimientos puestos á tu servicio han de combatir juntos para que salgas airosa de tu cometido.

Me pides la fórmula para hacer una sopa que permita dar variedad á las que hasta ahora han saboreado tus señoritos? Pues allà vá una:

En una cacerola que colocarás al fuego, pones una taza ó mas de caldo, según la cantidad de sopa que tengas necesidad de hacer; cuando empiece á hervir irás echando sémola sin dejar de menearla, y poco à poco hasta que se forme una poleada espesa. Cuando esté cocida la sémola, la separarás del fuego añadiéndola dos ó tres huevos batidos, dejándola enfriar después de bien mezclado todo. Una vez hecha pasta, la cortarás en pedacitos cuadrados (para que esto te sea mas facil y haya mas limpieza en el corte, puedes ponerla á enfriar en un plato ó fuente lisa.) Ya hechos los pedacitos, los envuelves en harina y los fries en una cacerola que con manteca de cerdo tendrás preparada en el fuego, teniendo especial cuidado de que la manteca esté bastante caliente cuando eches los cuadritos de pasta.

Momentos antes de servirla á la mesa, pones los cuadritos en una sopera y sobre ellos echarás el caldo suficiente para que queden cubiertos, y así preparada esa sopa puedes presentarla, con la seguridad de que à tus señoritos gustará de tal modo, que en bastantes dias no la retirarán del *menú*.

La confección de esta sopa de sémola, como ves, no ofrece dificultad de ningún género, es sencillísima. Sus compuestos son muy pocos y, por lo tanto, no dá lugar á equivocaciones que las malas cocineras echan la culpa á quien no la tiene.

Mi único deseo, querida Julia, es serte util para demostrarte,—aunque esto no te haga falta, pues de ello estas bien convencida,—que aquel cariño que cuando niña te profesaba, aun alienta en mí.

Cualquier apuro ó duda que te ocurra, por insignificante que sea, espero recurras à mí; con ello me proporcionarás un gran placer, pues sabes que yo no olvido cuanto te debo. Tuya

Rosa.»

Ahora me dirán mis queridas lectoras si es perdonable mi indiscreción. Uno de los objetos que me guiaron á dar publicidad á la carta, era el que ellas pudieran tambien utilizar las instrucciones dadas á la anciana cocinera. ¿He conseguido prestarlas un favor? ¿Si? Pues, á cambio, concédaseme el perdón.

Madame Royamotos.

CHARADA

Por medio de *una tercera*
he sabido que Senen,
por no tener mi *segunda*
pasa *todo*, y no está bien.

G. Serrot.

(La solución en el número próxi mo)

Solución á la charada anterior

JARDINERO

Distracciones

—¿Y V. en qué se ocupa ahora?
—Me gano la vida escribiendo.
—¡Ah!... será V. periodista.
—No señor.
—¿Pues qué escribe V.?
—Cartas á mis parientes pidiéndoles dinero.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 13 DE JULIO

Nacimientos.
Varones.—0.
Hembras.—0.

Defunciones.
Pedro Arbelle, 75 años.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Buenaventura ob. y Marcelino pbro.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Lúcas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Papel

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

Seccion comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			67 95
Exterior.			78 82
Amortizable.	80 75		
Cubas, Emisión 1886.	101 50		
Id. id. 1890.	90 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			22 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	
Alman-a 5 por 100.	7[illegible]
F. C. Francia 6 por 100.	9[illegible]
Id. id. 3 por 100.	5[illegible]
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	8[illegible]
Orenses 3 por 100.	2[illegible]
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	1[illegible]
París — Renta exterior.	6[illegible]
París — Acciones F. C. Norte España	8[illegible]
Londres.—Renta Exterior.	0[illegible]

Oro	
Centenes Alfonso.	00 00
Id. Isabel.	00 00
Onzas.	00 00
Cuartos.	00 00
Oro Pequeño.	00 00
Aumento.	

SE TOMAN.

Billetes de Banco.	
Ingleses.	0[illegible]
Franceses.	0[illegible]
Italianos.	0[illegible]
Suizos.	0[illegible]

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, princip[al]